Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

SERVIDORES JUDICIALES

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA

NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NUMERO

C.C. ☐ | DE

SEXO F ☐ M ☐ | LIBRETA MILITAR CLASE 1ra. 2da. | NUMERO D.M.

PAÍS DE NACIMIENTO | CÓDIGO | DEPARTAMENTO | CÓDIGO

MUNICIPIO | CÓDIGO | FECHA DE NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO)

DOMICILIO PERMANENTE | TELÉFONOS

DEPARTAMENTO | MUNICIPIO

ESTADO CIVIL | PERSONAS A CARGO

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO

2. BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 153, NUMERAL 13 DE LA LEY 270 DE 1996, PARA TOMAR POSESIÓN • PARA RETIRARME • PARA ACTUALIZACIÓN • QUE A LA FECHA, LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

A. INGRESOS Y RENTAS QUE OBTUVE EN EL "ULTIMO" AÑO GRAVABLE

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS MENSUALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ -

B. CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO O AFINES QUE POSEO EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. DE LA CUENTA	SEDE DE CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

C. MIS BIENES PATRIMONIALES

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

2. BIENES Y RENTAS (Continuación)

D. ACREENCIAS Y OBLIGACIONES VIGENTES A LA FECHA

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Juriscoop	Credito Libre Inversión	#

3, PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

A. MIEMBROS DE JUNTAS Y CONSEJOS DIRECTIVOS

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE SOCIO

B. SOCIO DE CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

CORPORACIÓN, SOCIEDAD Y ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

C. EN LA ACTUALIDAD: SI ☐ NO • ☐
tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DE CONYUGUE Y/O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	No
	DE

SERVIDORES JUDICIALES

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO, ADICIONALES A LAS DECLARADAS ANTERIORMENTE, DESARROLLADAS DE FORMA OCASIONAL O PERMANENTE.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

III. FIRMA

BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTE FORMULARIO ES CIERTA.

FIRMA DEL DECLARANTE

CIUDAD Y FECHA

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formulario Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada, debe ser diligenciado por todos los servidores de la Rama Judicial 1. Antes de tomar posesión en propiedad. 2. Al retirarse del cargo. 3. Para actualización: 3.1. Cada dos (2) años, 3.2. Cuando la autoridad competente lo solicite y 3.3. Cada vez que su patrimonio y rentas varíe significativamente.
La actualización de la declaración que debe hacerse cada dos años, se presentara a mas tardar el ultimo día del mes de febrero, con fecha de corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
En caso de retiro del servidor judicial, la declaración será cortada en la misma fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por aquél dentro de los tres (3) días siguientes. En los demás eventos, el corte se hará a la fecha de la declaración.
La información correspondiente a los funcionarios y empleados de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, los Consejos Seccionales de la Judicatura y los Tribunales, se llevará en la Presidencia de cada una de estas Corporaciones, la de los Jueces de la República, en la Presidencia del correspondiente Tribunal, y la de los empleados de los Juzgados en el despacho del respectivo Juez.
Las declaraciones de los empleados de las Direcciones Ejecutiva y Seccionales de Administración Judicial, en el despacho del respectivo Director.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Diligencie este Formulario en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro. No omita ningún dato. Si los espacios no permiten la relación completa y adecuada de la información, amplíe los datos en hojas en blanco, haciendo referencia al numeral que quiere completar.

DEFINICIONES:
ACREENCIAS Y OBLIGACIONES VIGENTES: Hace referencia al conjunto de deudas que posee el servidor a la fecha de corte.
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO: Son todas aquellas actividades que el servidor realiza en forma ocasional o permanente, con el propósito de lograr recursos adicionales a los devengados con el Estado.
BIENES PATRIMONIALES: Es el conjunto de activos que una persona posee. Estos activos incluyen los bienes muebles e inmuebles. El valor que se debe presentar es el comercial, o el resultante ide la utilización de los métodos de depreciación y de ajuste administrados por las normas contables del país.
CALIDAD DE MIEMBRO: Hace referencia al tipo de nombramiento o de participación de una persona dentro de una junta directiva, un consejo o una sociedad legalmente establecida.
CARÁCTER DE LA ENTIDAD: Hace referencia a si estas entidades son públicas o privadas.
CIUDAD Y FECHA: Corresponde al Corte de Cuentas establecido en el Acuerdo No. 202, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el 9 de diciembre de 1997.
DECLARACIÓN JURAMENTADA: Se considera como declaración juramentada la presentación de este formulario, debidamente diligenciado y firmado.
INGRESOS Y RENTAS DEL ULTIMO AÑO GRAVABLE: Son todos los ingresos obtenidos en el año calendario inmediatamente anterior al de la presentación de esta declaración.
PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES: Hace referencia a cualquier vinculo como socio, asociado y/o propietario de cualquier tipo de corporación, sociedad o asociación legalmente establecida.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS:
I. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1. DATOS PERSONALES
- Escriba su nombre completo, el número del documento de identificación y lugar de expedición, sexo, numero de la Libreta Militar, clase y distrito militar, fecha de nacimiento, país, departamento y municipio y lodos los datos sobre su domicilio principal, estado civil y personas a cargo.
2. BIENES Y RENTAS:
- Marque con una X la razón por la cual *esta* diligenciando la presente declaración.
- Relacione todos los ingresos y rentas obtenidas en el año inmediatamente anterior a la fecha de corte.
- Relacione todas las cuentas corrientes y de ahorro que, individual o conjuntamente, posea en Colombia y en el exterior, de forma directa o por interpuesta persona.
- Relacione todos los bienes que posee, según tipo (casa, apartamento, carro, etc.), indicando las características de cada uno de ellos y el valor comercial.
- Relacione todas las obligaciones que tiene a la fecha, indicando el acreedor, el concepto y el valor.

3. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES
- Relacione los consejos directivos y juntas a que pertenece.
- Relacione las corporaciones, sociedades o asociaciones en las que tiene participación como socio, propietario o empleado.
- Marque con una X la casilla correspondiente así posee o no sociedad conyugal o de hecho vigente, indicando el nombre y el documento de identidad del cónyuge o compañero (a)) permanente.

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA:
incluya en este cuadro la información de todas las actividades económicas privadas que le generen ingresos adicionales a los obtenidos en el sector publico, indicando las características de dichas actividades y la forma en que se beneficia de ellas.
III. FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO:
Con la firma del declarante se entiende prestado el juramento exigido por la ley.